

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0026095

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 43-8878-4

TOTAL CAPITAL SOCIAL 100 000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990941688001

RAZON SOCIAL

AUTOMOTORES Y CARROCERIAS PANTERA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 113 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ING. CARLOS MANZUR PEREZ	ECUATORIANA	0903174019		6.500	65 000.000
2	MARIA JUDITH MANZUR	"	0908918261		2.400	24 000.000
3	GUADALUPE DE HANZE	"	0904940509		700	7 000.000
4	LUIS SARRAZIN DAVILA	"	0903808525		300	3 000.000
5	ABOG. CARLOS MANZUR SANDOVAL	"	0908918337		100	1 000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						100 000.000

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Marzo 25 de 1.996

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

12 A60 1996

Notas:

1. Según el Art. 206 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2. Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL